

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua siendo las doce horas, del día cuatro de noviembre del año dos mil veintidós, en las instalaciones del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chihuahua, estando presentes los integrantes del Comité de Transparencia, los servidores públicos cuyos nombres y cargos se enuncian a continuación: **LIC. KEYRA MONTSERRAT CORTEZ MARQUEZ**, Presidente del Comité de Transparencia, **C. LIC. CASANDRA ORTIZ DOMÍNGUEZ**, Secretaria del Comité de Transparencia y el **C. LIC. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ SALGADO**, Vocal del Comité de Transparencia. Así como el **C. MTRO. RAFAEL IVÁN PRIETO MILLÁN**, Titular de la Unidad de Transparencia en calidad de invitado.

Previo al pase de lista y debidamente instalada la sesión, el Presidente, puso a consideración de sus integrantes el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida y pase de lista de asistencia;
2. Aprobación del aviso de privacidad integral y simplificado de los Procedimiento de: Conciliación Individual; de Conciliación Colectiva; de Orientación y/o Asesoría; y de Orientación y/o Asesoría por internet.
3. Definición de la fecha de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité.
4. Aspectos generales.

DESAHOGO DE LA SESIÓN

PRIMERO.- Con relación al numeral 1 del orden del día, el Presidente el Comité de Transparencia, da la bienvenida, manifiesta que existe quórum legal y declara instalada la sesión.

SEGUNDO.- De conformidad con los Artículos 26, 63, 65, 66 y 67 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua, se sometió a votación para su aprobación, los aviso de privacidad integral y simplificado de los Procedimiento de: Conciliación Individual; de Conciliación Colectiva; de Orientación y/o Asesoría; y de Orientación y/o Asesoría por internet, mismo que fue enviado como anexo al oficio de la convocatoria de la presente sesión. **Sobre el particular los integrantes no tuvieron comentarios sobre el aviso de privacidad integral y simplificada. Por lo cual fueron aprobados por unanimidad**, por lo cual se ordena su publicación y difusión de acuerdo al Artículo 33, fracciones IX, X y XI de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chihuahua, con relación al artículo 64 de la Ley de Protección de Datos Personales del Estado de Chihuahua.

TERCERO.- Para el desahogo de este punto, la Presidenta del Comité pone a consideración de los miembros la fecha de la siguiente Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chihuahua.

Tercera Sesión Ordinaria	14 de noviembre de 2022
--------------------------	-------------------------

Se somete a votación la aprobación de la fecha de la Tercera Sesión Ordinaria, **el cual fue votado de manera unánime sin comentarios u observaciones** por parte de los miembros del Comité.

CUARTO.- No habiendo otros asuntos que tratar y no existiendo ninguna manifestación por quienes están presentes en este acto y siendo las 13:00 horas se da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del 2022 del Comité de Transparencia de este Centro, y a la que firman los que en ella intervienen.



**LIC. KEYRA MONTSERRAT CORTEZ MARQUEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**



**C. LIC. CASANDRA ORTIZ DOMÍNGUEZ
SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**



**C. LIC. FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ SALGADO
VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA**



**C. MTRO. RAFAEL IVÁN PRIETO MILLÁN
INVITADO**

La presente hoja de firmas forma parte integral del acta de la sesión ordinaria S.O. 02/2022 del Comité de Transparencia del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Chihuahua.